

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., nueve (9) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **lunes doce (12) de diciembre** del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de continuar con el estudio y debate de la ponencia presentada en el siguiente proceso:

- **EXPEDIENTE D-11601** (M. P. María Victoria Calle Correa) – *vence Marzo 15 de 2017*
Norma acusada: ACTO LEGISLATIVO 1 DE 2016 (arts. 1 y 2, parciales)
IMPLEMENTACIÓN ACUERDO FINAL DE PAZ. Procedimiento legislativo especial para la paz. Facultades extraordinarias conferidas al Presidente de la República para el desarrollo normativo de este Acuerdo.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ

Vicepresidente